

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

- Los textos en programa Word, con los archivos numerados correlativamente, según el siguiente ejemplo:

1- TAPA* (Título, subtítulo, si lo tuviera, y nombre completo del o los autor/es, coordinador/es o compilador/es –deberá aclararse la figura que corresponda–)

2- SOLAPA* (CV autor/es, coordinador/es o compilador/es)

3- DEDICATORIA

4- EPÍGRAFE

5- AGRADECIMIENTOS

6- ÍNDICE GENERAL*

7- ADVERTENCIA

8- PRESENTACIÓN

9- PRÓLOGO

10- CUERPO DEL TEXTO*

[Cada una de las partes que este incluya se presentará en un archivo por separado, siguiendo la numeración correlativa respecto de los archivos anteriores.

11- APÉNDICE/ANEXO

12- GLOSARIO

13- BIBLIOGRAFIA* (en caso de compilación, la Bibliografía de cada uno de los artículos irá al final de dicho texto, y en el mismo archivo)

14- LOS AUTORES* (si fuera compilación)

15- CONTRATAPA*

16- PALABRAS CLAVE*

17- IMÁGENES (calidad 300 dpi / con extensión JPG o TIF).

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE FORMATO

- Tamaño de papel: A4
- Márgenes superior e inferior: 2 cm.
- Márgenes derecho e izquierdo: 3 cm.
- Fuente: Times New Roman
- Tamaño de fuente para texto principal: 12
- Interlineado: 1,5 líneas

TAPA

- **Título sugerido:** si no lleva subtítulo, extensión máxima de 40 caracteres con espacios.
- **Subtítulo (optativo):** si lleva subtítulo, el título tendrá un máximo de 25 caracteres y el subtítulo, un máximo de 45.
- **Nombre y apellido**
- **Figura.** EduLP reconoce las siguientes:

Autor: quien escribe individualmente la obra.

Coordinador: quien planifica los contenidos de la obra desde su concepción, encomienda, selecciona y sistematiza una serie de artículos de varios autores, con quienes se vincula de forma directa y aprueba la totalidad de la obra.

Compilador: quien reúne en un solo cuerpo de obra, partes, extractos o textos de otros varios libros o documentos de diversos autores y les da un determinado orden.

En los dos últimos casos solo se indicará en la tapa el nombre del compilador/coordinador.

Los nombres de los autores se consignarán en el índice, bajo el título de cada artículo y al final del libro, seguidos de una síntesis de sus datos académico-profesionales.

SOLAPA DE TAPA

Datos del autor, compilador/es o coordinador/es.

Máximo: 10 líneas.

Se consignará la siguiente información, en el orden que se detalla a continuación:

- Nombres y apellido.
- Títulos de grado y posgrado. Nombre completo de la institución otorgante. Temáticas o áreas en las que se especializa.
- Actividad docente: indicar el nombre de la/s materia/s que dicta y la institución.
- Actividad profesional: otros datos actuales relevantes.
- Publicaciones: consignar un máximo de tres títulos y el año de su publicación. El autor incluirá los libros que considere más importantes.

- Investigación - Extensión: dirección o participación en proyectos. Indicar solo la temática y la institución en la que se desarrollaran.
- Actividades realizadas anteriormente, premios recibidos, otros datos de interés.

DEDICATORIA. El autor puede dedicar la obra a alguna persona o institución.

EPÍGRAFE. Se trata en general de una frase de un autor reconocido, que refiere al contenido de la obra. Indicar nombre y apellido del autor y título de la obra. Máximo: 500 caracteres con espacios.

AGRADECIMIENTOS. Máximo una carilla.

ÍNDICE

Se ubica antes del comienzo de la obra propiamente dicha (estilo anglosajón). Refleja la estructura lógica del texto y actúa como esquema de contenido, en la medida en que consigna, en el orden en que aparecen, los títulos y subtítulos de los capítulos, partes, etcétera, que conforman la obra. Se denominará “**Índice general**” solo en caso de haber otros índices (de autores, tablas, etcétera).

ADVERTENCIA

Nota breve del autor o del editor relacionada con algún aspecto específico de la obra (contenido, disposición del texto, etc.). Se ubicará al principio del libro. No debe confundirse con la presentación o el prólogo por su menor importancia respecto de los mismos.

PRESENTACIÓN

Se compondrá de acuerdo al formato estipulado: alineado a la derecha, en redonda, etcétera.

Estará a cargo de una persona distinta del autor, preferentemente una figura reconocida como autoridad en la materia de la que trate el libro, quien la redactará una vez que el mismo esté concluido.

La firma del presentador irá al final del texto, alineada a la derecha. A continuación se colocarán el cargo o título máximo del firmante, lugar y fecha (ciudad, mes y año).

PRÓLOGO

Podrá estar a cargo del autor, coordinador o compilador. Sin embargo, es usual que lo redacte un crítico o un autor de renombre; se diferencia de la presentación por no limitarse a “presentar” la nueva obra, sino ser un estudio de análisis o comentario de la misma e incluso, a veces, del autor.

En el primer caso, si estuviera a cargo del autor, coordinador o compilador, no llevará firma (salvo que la obra tuviera más de un autor y el prologuista fuera

solo uno de ellos); en el segundo caso –a cargo una persona distinta del autor– se consignarán su nombre y apellido, lugar y fecha (ciudad, mes y año). En ningún caso el prólogo llevará citas textuales ni bibliografía. Si una obra traducida llevara un prólogo en español y otro original, se colocará primero el prólogo a la edición española y después el original.

TÍTULOS DE CAPÍTULOS: cuerpo 16, sin negrita, en mayúscula/minúscula, separados por dos espacios del texto o subtítulo que esté a continuación. Sin punto final, subrayados ni numeración. Si fuese una compilación, consignar, debajo de cada título, nombre y apellido del autor, alineados a la derecha.

SUBTÍTULOS: cuerpo 14, sin negrita, separados por dos espacios del texto que los preceda y por un espacio del párrafo que esté a continuación. Sin punto final, subrayados ni numeración. Si es compilación, consignar debajo de cada título el nombre y apellido del autor en *cursiva*.

CONCLUSIÓN / EPÍLOGO

Resume y resuelve el tema tratado en la obra.

ANEXO

Se insertará al final de la obra. Son documentos, textos, imágenes, gráficos, etcétera, cuyo/s autor/es suelen no coincidir con el/los autores de la misma.

APÉNDICE

Texto que el autor agrega después del cuerpo de la obra, generalmente para aclarar, ampliar o rectificar el texto de esta.

GLOSARIO

Vocabulario. Catálogo de voces poco usadas, técnicas, científicas, dialectales, etcétera, que se incluye en algunas obras para facilitar su lectura.

DATOS DE LOS AUTORES

Cuando se trata de una compilación de artículos, se consignarán en forma sintética los datos de cada autor, con el mismo criterio que el sugerido para SOLAPA DE TAPA.

Máximo: 5 líneas por autor.

CONTRATAPA

Mínimo: 1000 caracteres con espacios.

Máximo: 1200 caracteres con espacios.

Debe resumir el contenido de la obra.

Características: brevedad, exactitud y claridad.

Mencionar la idea y los puntos principales. Evitar la redundancia y los detalles.

Discriminar lo esencial de lo accesorio.

Redactar el texto para un destinatario que no necesariamente conoce acerca del tema que desarrolla el libro. Evitar tecnicismos.

PALABRAS CLAVE: 3 (tres). Deberán seleccionarse para circunscribir la temática del texto y permitir su correcta catalogación.

NOTAS AL PIE

Times New Roman, cuerpo 10, interlineado sencillo, alineadas a la izquierda y numeradas con decimales (1, 2, 3...). La remisión a las notas al pie se indicará en el texto con los correspondientes números en superíndice.

Uso: introducen información complementaria a la exposición que se presenta en el texto:

- comentarios personales,
- explicaciones,
- aclaraciones,
- ejemplos o datos ilustrativos,
- agradecimientos a personas o instituciones,
- transcripción de citas textuales en su lengua original, cuando la edición de la que se hubiesen extraído fuera en otro idioma y la traducción de los fragmentos citados correspondiera al autor,
- referencias internas a otra parte de la misma obra o referencias externas a otras obras, con el fin de reforzar lo argumentado en el cuerpo del texto o de incluir alguna discusión crítica.

No se utilizarán, en ningún caso, **notas al final**.

CITAS TEXTUALES

Podrán citarse hasta 1000 (mil) palabras de una obra, en la totalidad del libro.

Si se supera esa cantidad, el autor deberá gestionar la autorización expresa por escrito de quien tenga los derechos sobre la obra a reproducir (autor y/o editorial)¹.

Las citas directas van entre comillas (*no en cursiva*).

¹ Ley de Propiedad Intelectual N.º 11.723 (235) del Poder Ejecutivo Nacional:

“Art. 10. Cualquiera puede publicar con fines didácticos o científicos, comentarios, críticas o notas referentes a las obras intelectuales incluyendo *hasta mil palabras de obras literarias o científicas* [...] y en todos los casos sólo las partes del texto indispensables a ese efecto.

Quedan comprendidas en esta disposición las obras docentes, de enseñanza, colecciones, antologías y otras semejantes.

Cuando las inclusiones de obras ajenas sean la parte principal de la nueva obra, podrán los tribunales fijar equitativamente en juicio sumario la cantidad proporcional que le corresponde a los titulares de los derechos de las obras incluidas”.

Se recomienda no abusar de este tipo de citas. No deberían constituir más del 20 por ciento del total del texto.

Verificar su pertinencia, su autor original y la inclusión de la referencia bibliográfica completa.

Las **citas cortas** (de hasta 40 palabras) *se integrarán*, en redonda (no en cursiva), al propio texto y se señalarán entre comillas. Ejemplo:

Sin un desarrollo serio de la educación y de la enseñanza del lenguaje, “se repetiría con nuestro idioma la suerte del latín” (Seco, 1996, p. 65).

Para las **citas más largas** (de más de 40 palabras) se utilizará el formato a *bando*: sin entrecomillar, con fuente un punto menor que el del cuerpo del texto, márgenes de 1.5 a ambos lados, y separadas del texto anterior y posterior por un espacio. Ejemplo:

Sin un desarrollo serio de la educación y de la enseñanza del lenguaje se repetiría con nuestro idioma la suerte del latín si se repitieran las circunstancias que provocaron la partición de este en los dialectos medievales: el descenso del nivel cultural y el aislamiento de los países hablantes. Tal situación no es una suposición demasiado fantástica. (Seco, 1996, p. 65)

Cuando se hubieran suprimido partes dentro de una cita textual, esto deberá indicarse colocando tres puntos entre corchetes. Ejemplo: “se repetiría con nuestro idioma la suerte del latín [...]. Tal situación no es una suposición demasiado fantástica” (Seco, 1996, p. 65).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

EduLp utiliza el *sistema Harvard-APA* o *sistema anglosajón* para componer las citas y las referencias bibliográficas, también conocido como *sistema autor-fecha*. Esta modalidad es la más habitual actualmente.

Las indicaciones bibliográficas se colocan, entre paréntesis, en el cuerpo del texto.

Si en el texto no se explicita el nombre del autor citado, luego de la cita debe colocarse entre paréntesis (Apellidos del autor, [coma], año de edición: [punto], página/s en la/s que se encuentra el segmento referido).

Ejemplo:

de este modo, observaciones, análisis y resultados se contrarían sin intervención ni “implicación personal del escritor en los hechos que se

presentan [...] para convencer al lector del carácter incontrovertible de lo que se expone” (Montolío, 2001, p. 41).

Si, en cambio, el nombre del autor de la cita aparece en el texto, solo deben consignarse entre paréntesis el año de edición y las páginas.

Ejemplo:

Como señala Bolívar (2005, p. 85), este tipo de referencias permite “mostrar a los lectores que quien escribe conoce bien la materia”.

Nunca se ubicará esta información como “nota al pie”.

Todas las referencias bibliográficas que aparezcan en el cuerpo del texto deben estar luego desarrolladas en forma completa en la Bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA

Se ubica siempre al final del libro.

En caso de que el libro sea una compilación de artículos, la Bibliografía se consigna al final de cada uno.

Se mencionan exclusivamente las obras a las que se hace referencia en el cuerpo del texto (no se añade bibliografía de consulta o ampliatoria).

Como ya se señaló en el punto anterior, todas las obras citadas, directa o indirectamente, en el cuerpo del texto deberán figurar en la bibliografía.

Para confeccionar la Bibliografía el autor deberá seguir, sin excepción, las siguientes normas de EduLP, respetando los signos de puntuación, tal como se indica en los ejemplos que siguen:

Libros

Bosque, I. (1990). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.

Martínez de Sousa, J. (1995a). *Diccionario de lexicografía práctica* (2.^a edición). Barcelona: Bibliograf.

--- (1995b). *Diccionario de tipografía y del libro* (4.^a edición). Madrid: Paraninfo.

VV. AA. (2006). *Homenaje a Ana María Barrenechea*. Buenos Aires: Eudeba.

Capítulos de libros

Hernanz, M. L. (1999). "El infinitivo". En Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2197-2356). Madrid: Espasa Calpe.

Artículos en revistas

Ducrot, O. (2000). "La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica". *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 2(4), 23-45.

En cursiva se indica el volumen y luego, sin espacio, entre paréntesis y en redonda, el número de la revista. Finalmente se consignan las páginas referidas.

Ducrot, O. (en prensa). "La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica". *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*.

Artículos periodísticos

Gregorich, L. (2009, 11 de noviembre). "Soñando con el 10 de diciembre". *La Nación*, p. 17.

Ponencias en libros de Actas de Congresos

Gutiérrez Ordóñez, S. (1978). "Visualización sintáctica". En VV. AA. (eds), *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Funcional*, (pp. 259-270). Oviedo: Universidad de Oviedo.

Fuentes electrónicas (libros)

Real Academia Española (1999). *Ortografía de la lengua española* [en línea]. Madrid: RAE. Consultado el 10 de noviembre de 2009 en <[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub00001.nsf/\(voanexos\)/aech9E7D58ED6C5CBB54C1256E670038B91C/\\$FILE/Ortografía.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub00001.nsf/(voanexos)/aech9E7D58ED6C5CBB54C1256E670038B91C/$FILE/Ortografía.pdf)>

Fuentes electrónicas (artículos)

Korda, L. (2001, julio). "La fabricación de un traductor". *Translation Journal*, 5(3) [en línea]. Consultado el 10 de noviembre de 2009 en <<http://accurapid.com/journal/17prof.htm>>

Nota: se colocarán entre comillas títulos de artículos, letras de canciones y todo lo que forme parte de una obra mayor.

USOS DE LA CURSIVA

- Destacar una palabra, frase u oración.
- Títulos de libros, revistas, periódicos, publicaciones, obras musicales, de teatro, óperas, programas de radio y de televisión, cuadros y esculturas, nombres propios de barcos, trenes y aviones, nombres científicos de animales y plantas.
- Palabras extranjeras o expresiones latinas no admitidas por los diccionarios académicos
- Términos usados en sentido irónico o figurado, inventados o mal escritos a propósito.
- Apodos, alias, sobrenombres o seudónimos.
- *Nota:* se colocan entre comillas títulos de artículos, letras de canciones y todo lo que forme parte de una obra mayor.

USO DE LA NEGRITA

Resaltar alguna palabra o expresión y facilitar la identificación de contenidos. Se recomienda no abusar de este recurso tipográfico, el destacado de textos extensos y el uso eventual (es decir, de adoptar este recurso, su utilización debe ser sistemática a lo largo del libro).

IMÁGENES (fotografías, cuadros, gráficos, ilustraciones, mapas, etcétera)

- Está prohibido reproducir imágenes sin autorización expresa por escrito imágenes publicadas en otros medios gráficos o digitales (libros, periódicos, sitios de internet, etcétera).
- En el caso de imágenes entregadas en formato digital, la resolución debe tener 200 a 300 dpi y el archivo debe ser extensión JPG o TIF.
- En ningún caso se aceptarán imágenes en PDF ni insertas en Word.
- Si el autor tuviera dificultades para digitalizar las imágenes, se solicita que entregue los originales para que el Área de Diseño y Diagramación de Edulp las digitalice.

- Si se utilizaran tipografías especiales (como en griego o algún tipo de símbolo o fórmulas), se debe acercar digitalizada la familia tipográfica para copiarla.